Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 3002/2016

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA "RYT SERVICIOS GENERALES" CON RUC Nº 4094687-8 PARA LA ADQUISICIÓN DE TUBOS DE HºAº Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL

VISTO: El llamado a Contratación Directa N° 60/2016 de la Municipalidad de Ayolas para la ADQUISICIÓN DE TUBOS DE HºAº Y OTROS BIENES DE CONSUMO PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL, ID Nº 320.357 y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 9 de diciembre de 2016. Y,

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Oferente	RUC	Precio de Oferta
RYT Servicios Generales	4094687-8	31.629.200.-
INGESUR	3446810-2	33.076.080.-
NELI SERVICIOS	3429548-8	32.077.700.-

Y, que según la Evaluación de Ofertas presentada por el Comité de Evaluación, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"RYT SERVICIOS GENERALES"** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la empresa ***"RYT SERVICIOS GENERALES"*** con RUC Nº 4094687-8 del Lic. Víctor Hugo Villalba Flores, con Cédula de Identidad Nº 4.094.687 para la adquisición de tubos de HºAº y otros bienes de consumo para la Institución Municipal, por la suma de **Gs. 31.629.200** (Guaraníes, Treinta y un millones seiscientos veintinueve mil doscientos), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 390 30 011 "Otros Bienes de Consumo" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Dada en la Intendencia Municipal de la ciudad de Ayolas, Misiones, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

Lic. Nilda Giménez Duarte
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

Abg. Carlos A. Duarte Gutiérrez
Intendente Municipal